

DECRETO DE ALCALDIA Nº 3.455 / 2017.-

ZAPALLAR, 14 de Junio de 2017.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 2.139/2017, de fecha 03 de Abril de 2017, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal; Decreto de Alcaldía N° 3.256/2017, de fecha 2 de Junio de 2017, que Aprueba Cuadro de Subrogancia para Cargos Directivos, Jefatura y Encargado de Unidades de esta Municipalidad.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 509/2017, de fecha 06 de Junio de 2017, emitido por la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- Programa de Actividad Municipal denominada "Actividades del Mes de Junio".

DECRETO:

APRUEBASE PROGRAMA de Actividad Municipal denominada "ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO", a realizarse desde el 01 al 30 de Junio de 2017, según siguiente detalle:

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Mes de Junio del 2017

FUNDAMENTACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Zapallar, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario en el marco de las actividades que desarrolla, ha programado durante el mes de Junio, la realización de diversas actividades en la Comuna de Zapallar. Mes que tiene por Objeto desarrollar e implementar programas y acciones que promuevan y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los Habitantes de la Comuna de Zapallar, promoviendo Actividades de desarrollo comunitario, culturales, recreacionales, turísticas y tradicionales relacionadas con la comuna.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo integral de los habitantes de la Comuna, en todos los grupos etarios, contemplando los diversos aspectos vinculados, tales como la promoción de sus derechos, el Cuidado, autonomía, integración, cultura, familia, laboral y recreación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estimular la participación de los Habitantes de la Comuna en cada una de las actividades a realizar
- > Propiciar un ambiente adecuado que permita motivar y mantener activa a la Comuna.
- > Incentivar la participación.



- Realizar Campañas Preventivas
- Realizar Talleres
- Realizar Capacitaciones.
- > Brindar apoyo a las actividades que se realicen en la Comuna
- Colaborar en la coordinación de espacios para la realización de actividades (Talleres).
- Conformar una mesa técnica de trabajo colaborativa en conjunto con La Casa de la Familia, Encargado de Desarrollo Económico y Eventos, Encargado del Adulto Mayor, Encargado de Organizaciones Comunitarias a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DESTINATARIOS: Comuna de Zapallar.

FUNDAMENTO LEGAL: Conforme al artículo 3° letra c) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad, que faculta para la promoción del desarrollo comunitario; y además, el artículo 4° letra e) de la misma ley, que faculta al municipio a desarrollar Funciones relacionadas con el turismo, el deporte y la recreación.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	NECESIDADES Y/O SOLICITUDES A DIDECO	EJECUTAN
09 DE JUNIO 17:00 HORAS	LANZAMIENTO BOLSAS ECOLÓGICAS EN LA COMUNA	CEREMONIA DE LANZAMIENTO DE LA INICIATIVA	AMPLIFICACIÓN PODIO BANDERAS PENDONES LOCUTOR CÓCTEL PARA 80 PERSONAS	COMUNICACIONES DIMAO DIDECO (DESARROLLO ECONÓMICO)
12 DE JUNIO 10:00 HORAS	DESAYUNO DE LÍDERES DE OPINIÓN DE LA COMUNA	L. JARPA CITA PERSONAJES DE LA SOCIALITÉ ZAPALLARINA A DESAYUNAR CON EL ALCALDE	SERVICIO DE DESAYUNO (DIDECO)	COMUNICACIONES



17 DE JUNIO 18:00 HORAS	2DO ENCUENTRO JUVENIL DE LIBRE EXPRESIÓN CACHAGUA 2017	ENCUENTRO HIP HOP MEDIALUNA DE CACHAGUA	SERVICIODE PRODUCCION COLACIONES TRANSPORTE	DANIEL SAMMUR
19 DE JUNIO 10:00 HORAS	DÍA DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	DESAYUNO CON JEFE REGIONAL PREFECTO INSPECTOR LUIS BRAVO SAGREDO	DESAYUNO	COMUNICACIONES
21 DE JUNIO 18:00 HORAS	2DA AUDIENCIA PÚBLICA	EN ZAPALLAR TEATRO 18:00 HORAS	CÓCTEL TRASLADO DE IMPLEMENTOS	COMUNICACIONES OOCC GABINETE
22 DE JUNIO 14:30 HORAS	CELEBRACIÓN DÍA DEL PADRE (FUNCIONARIOS)	PARTIDO CHILE- ALEMANIA CHORIPANES, EMPANADITAS CÓCTEL LIQUIDOS	200 APROX.+AUTORIDADES PRODUCTORA (COMIDA, SILLAS, LOZAS, MANTELERÍA, SONIDO, PANTALLAS)	COMUNICACIONES DIDECO
24 DE JUNIO	CELEBRACIÓN DÍA DEL PADRE (COMUNIDAD)	CAFÉ CONCERT EN GIMNASIO LICEO ZAPALLAR	CONTRATAR HUMORISTA PRODUCTORA (CÓCTEL, MESAS, SILLAS, LOZAS, MANTELERÍA, SONIDO, PANTALLA) 400 INVITADOS	COMUNICACIONES DIDECO
29 DE JUNIO	DÍA DEL PESCADOR SAN PEDRO Y SAN PABLO	ONCE CON PESCADORES	ONCE PARA PESCADORES EN LA QUINCENA DE JUNIO (ANDRÉS ENVIARÁ FECHA)	COMUNICACIONES GABINETE
30 DE JUNIO 10:00 HORAS	DÍA DEL BOMBÉRO	DESAYUNO CON 1ERA Y 2DA COMNPAÑÍA DE BOMBEROS DE ZAPALLAR - CATAPILCO EN TEATRO ZAPALLAR	DESAYUNO POR DIDECO. GALVANOS POR DIDECO MONTAJE MESAS Y SILLAS EN TEATRO	COMUNICACIONES GABINETE



FUNCIONES ESPECÍFICAS

Dideco	 Gestionar D.A. Correspondiente a Permisos de la Actividad Coordinar las Actividades. 		
Comunicaciones	Difundir las Actividades en todos los medios (Paneles, Volantes, Redes Sociales, etc.)		
DIMAO	Apoyo Logístico en cada una de las actividades		
Adm y Finanzas	Presupuesto para las Actividades		
Adquisiciones	Apoyo en los Requerimientos por actividad.		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

MARCELO CRUZ AGUILERA Secretario Municipal (S)

1.- DIDECO.

2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.

3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

SEC / ffd.-

LUIS ALFREDO PAROT DONOSO Administrador Municipal "Por Orden del señor Alcalde"